

Petición de presupuesto – DOCUMENTALISTA para dos catálogos del Museo del Prado: *Escultura y color en el Siglo de Oro* y *Sigmar Polke*.

N.º presupuesto: 0392

Fecha del presupuesto: 02/02/2024

Último día de recepción de ofertas: 09/02/2024

Fecha de publicación: noviembre de 2024

Nombre Empresa o particular:

CIF:

Persona de contacto:

Email:

Teléfono:

A continuación, desglosamos las especificaciones de la petición del presupuesto:

- Es necesario presentar un CV del documentalista que incluya información precisa sobre las publicaciones en las que ha trabajado. Estas publicaciones deben incluir al menos dos catálogos de exposiciones de historia del arte que incluyan solicitud de imágenes a instituciones públicas y privadas españolas e internacionales. Un ejemplar de cada una de estas publicaciones deberá estar disponible para su revisión por parte de MNPD en el caso de que se solicite.
- Email al que dirigir la oferta en este mismo documento debidamente cumplimentado: jorge.callejo@museodelpradodifusion.es
- El precio debe incluir todos los gastos, impuestos NO incluidos
- Este presupuesto será válido hasta la publicación del libro.

Descripción del trabajo	Contenidos	Importe (a rellenar por documentalista)
<p>Un/a documentalista gráfico que será responsable de las siguientes tareas en coordinación con el Área de Edición del Museo del Prado y la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión:</p> <p>- Pedir las fotografías a bancos de imágenes, archivos, museos, iglesias, colecciones públicas y privadas y a otras entidades diversas, según una lista proporcionada por el museo.</p> <p>- Gestionar los derechos, recabar los permisos, supervisar contratos con las entidades de gestión de derechos de artistas; solicitar y gestionar</p>	<p>Catálogo <i>Escultura y color</i>: unas 85 imágenes entre ilustrativas y obras de catálogo.</p> <p>Catálogo <i>Sigmar Polke</i>: unas 105 imágenes entre ilustrativas y obras de catálogo.</p>	Precio por imagen gestionada:

<p>presupuestos y facturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Supervisar la calidad y resolución de las imágenes recibidas y, en caso de que no cumplan los estándares de calidad o resolución para su correcta reproducción, devolver y solicitar nuevas imágenes. - Organizar las posibles sesiones de fotografías independientes para la realización de fotografías de piezas en iglesias, ermitas, museos, etc. que carezcan de imágenes de suficiente calidad; para ello deberá contactar con los propietarios o encargados de las obras, así como con los fotógrafos, definir las rutas más eficaces, y pedir tres presupuestos para seleccionar a la persona o empresa más adecuada. - Numerar las imágenes según la lista del museo para facilitar su identificación al resto de los colaboradores del libro; enviarlas a los diferentes departamentos del Museo que las soliciten. - Elaborar la relación de los créditos fotográficos. - Elaborar la relación de ejemplares comprometidos por los derechos de reproducción, y comprobar que cada una de las instituciones los ha recibido. 		
--	--	--

En, a de de 2024
(Firma del ofertante)